

Bogotá D. C., marzo 31 del 2022

Señores:

CARTELERA DE ANÓNIMOS

RADICACIÓN CORESPONDENCIA SALIDA

No. Radicación S-2022- 121843

Fecha marzo 31 del 2022

No. SDQS 572902022

Referencia: Radicado SDQS 572902022

Cordial Saludo:

En atención a su radicado de la referencia le informamos que la Institución educativa GIMNASIO SAN ÁNGELO una vez requerido por esta Dirección Local de Educación ha remitido respuesta (anexa) a su queja en la cual expone:

“Con relación a la queja de los hornos microondas para los niños y adultos no existen en el colegio por salud y tiempo...”

Sin otro particular y deseando éxito en sus labores,

Atentamente,



NUBIA ROCIOTORRES POVEDA, MSc

Directora Local de Educación de Suba

Anexo: Un folio

Proyectó: Jaime Humberto Ramírez Llanos - Profesional de Inspección y Vigilancia

ALEXANDER BASTO GUILLEN

De: Maria Isabel Alvarez <mariaisabelalvarez@gsa.edu.co>
Enviado el: martes, 29 de marzo de 2022 1:25 p. m.
Para: contactenos@educacionbogota.edu.co
Asunto: Respuesta queja.

Doctor:
Jaime Humberto Ramírez Llanos
Equipo de Inspección y Vigilancia Educativa
Dirección Local de Educación de Suba

Reciba un cordial saludo en Cristo Jesús.

Por medio de la presente adjuntamos carta con respuesta a la queja con número de radicado S-2022-105104 y referencia SDQS 572902022.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

María Isabel Alvarez
Rectora.

El servicio de correo GSA es soportado tecnológicamente por © Google y ofrecido por el Gimnasio San Angelo de manera gratuita a todos los alumnos y docentes de la institución. Los contenidos, textos, imágenes, archivos y puntos de vista enviados en éste mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen oficialmente a la institución. No se autoriza el uso de ésta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o "spam" ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la ley.



Señora:
Nubia Roció Torres Poveda
Directora Local de Educación
Localidad suba.

Referencia: Radicado SDQS572902022
No Radicación S-2022-105104

Cordial saludo en Cristo Jesús:

Con relación a la queja de los hornos microondas para los niños y adultos no existen en el colegio por salud y tiempo, pero se dan muchas soluciones al respecto como recipientes térmicos que conservan el calor, comprar en la cooperativa, cancelar esporádicamente el almuerzo o cancelar en el colegio mensualmente **NO** se obliga a tomarlo en ningún momento.

Los lockers son arrendados por la Asociación de Padres de Familia \$15.000 anual al asociado y \$20.000 anual al no asociado.

Con relación al Jeans Day no se han hecho **ni uno solo este año.**

Cuando se hacen es para apoyar a los chicos del grado once y son dos en el año con un valor de \$2.000 y son totalmente voluntarios.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



María Isabel Alvarez.

Rectora.